

307819



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MEZCLADORAS PARA ARIDOS", a favor de D. Narisara Edward PERKINS, de nacionalidad thailandesa, domiciliado en Sitges (Barcelona), Villa Maracaibo, Paseo a Villanueva, s/n.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de mezcladoras para áridos, especialmente productos orgánicos para alimentación de animales. Dichos perfeccionamientos han sido dados a conocer con anterioridad en el extranjero, acogiéndose el solicitante a lo dispuesto en la vigente legislación sobre Propiedad Industrial, para su explotación en exclusiva.



- Como es sabido, dichas máquinas mezcladoras se emplean para conseguir una determinada homogeneidad en la mezcla de varios productos de forma pulverulenta o granular, para poder conseguir productos combinados con la requerida homogeneización de los componentes, lo cual es especialmente adecuado para la fabricación de piensos compuestos, en los que deben mezclarse varios productos pulverulentos o granulares en proporciones muy dispares, por lo que es necesario efectuar la mezcla del modo más perfecto posible.
- 5.
- 10.
- Los perfeccionamientos objeto de la presente Patente se extienden en particular a la constitución del conjunto agitador giratorio y asimismo a los dispositivos de descarga de la cámara mezcladora.
- 15.
- 20.
- El conjunto mezclador queda integrado según los presentes perfeccionamientos, por un eje centrado en la cámara de mezcla, accionado por un extremo por medios externos y dotado en toda su longitud y con reparto uniforme, de una serie de varillas transversales en disposición perpendicular, quedando divididas por su centro de simetría en la intersección con el eje mencionado. Dichas varillas transversales sirven de soporte para otras dos dispuestas de forma helicoidal, que constituyen dos hélices invertidas.
- 25.
- 30.
- La cámara de la mezcladora recibe los productos a homogeneizar desde una tolva superior de carga y con intermedio de una trampilla o válvula de cierre de tipo de guillotina que es accionada manualmente. Para la extracción de los productos homogeneizados estos perfeccionamientos prevén la disposición en la parte baja de la envolvente del conjunto mezclador, de dos piezas acharneladas según sendos



5. ejes horizontales coincidentes con la superficie de la envolvente y cerrados por su parte inferior, de modo que pueden bascular alrededor de dichos ejes horizontales, produciendo de un modo rápido la descarga a granel del producto mezclado.

Asímismo, se puede atender a la descarga del producto homogeneizado mediante una serie de bocas individuales inferiores aptas para el ensacado, cada una de las cuales dispone de una válvula individual.

10. Para su mejor comprensión, se adjuntan a título de ejemplo, unos dibujos explicativos de una mezcladora que incorpora los presentes perfeccionamientos.

15. La figura 1 es una vista en alzado lateral de una máquina mezcladora de áridos que incorpora los presentes perfeccionamientos.

La figura 2 corresponde a una vista en alzado desde un extremo de la propia mezcladora.

La figura 3, se corresponde con una vista en planta de la misma mezcladora.

20. La figura 4 es una sección longitudinal que muestra la constitución interior de la mezcladora con la disposición de bocas de ensacado individuales.

25. La figura 5 es una sección longitudinal que muestra la disposición de elementos para una mezcladora dotada de aberturas inferiores para la descarga a granel.

La figura 6 es una sección transversal que representa en detalle el funcionamiento de las compuertas inferiores para la descarga a granel.

30. Tal como se aprecia en las figuras, una mezcladora realizada de acuerdo con la presente Patente, comprende un cuerpo principal envolvente -1- recorrido por un eje interno



-2-, figura 5, el cual está accionado desde un extremo por medios autónomos por medio de un motor -3- y la correspondiente transmisión -4-, siendo esencial la disposición sobre dicho eje de múltiples varillas transversales -5- dispuestas perpendicularmente a dicho eje -2- y asimismo con un desfase de 90° cada una con respecto a la siguiente, quedando además divididas por su eje de simetría en la intersección con el eje -2-.

Las varillas transversales -5- reciben cerca de sus extremos a otras dos varillas -6- y -7-, las cuales están arrolladas de forma espiral con las hélices invertidas, integrando un conjunto de gran eficacia para la homogeneización de áridos.

Los productos a mezclar son conducidos a la cámara mezcladora -8- con intermedio de una tolva superior -9- y una válvula de paso, de tipo de guillotina, mandada por un volante manual -10-.

Para la compensación de presiones, se dispone en la parte alta de la tolva -9-, que es cerrada, una tubería de comunicación -11- a un filtro de tipo textil -12-, que comunica asimismo con la parte alta de la envolvente -1-.

Los presentes perfeccionamientos prevén que la carga del material se pueda efectuar por la parte baja de la mezcladora, en cuyo caso se hace preciso disponer dos compuertas arqueadas -13- y -14-, figura 6, articuladas en sendos ejes horizontales -15- y -16- y fijadas entre sí en la parte baja -17-, de modo que puedan bascular dando paso libre al producto homogeneizado.

Asimismo, se puede atender a la disposición de múltiples bocas inferiores -18-, cada una de las cuales está dotada de su válvula individual -19- para el paso ha-



cia el envase correspondiente.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos anteriormente descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

5.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

- 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de mezcladoras para áridos, caracterizados por comprender la constitución del conjunto mezclador giratorio en el interior de la cámara cilíndrica de mezcla, por medio de un eje longitudinal accionado por un extremo y dotado a lo largo del mismo de múltiples varillas en disposición transversal, perpendiculares a dicho eje y desfasadas en 90° cada una de la siguiente, sirviendo de base para el montaje en sus extremos de dos varillas dispuestas en espiral, con las hélices cambiadas, integrando un conjunto agitador y mezclador.
  - 10.
  - 15.
  - 20.
  - 25.
  - 30.
- 2.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de mezcladoras para áridos, caracterizados por la disposición en la parte baja de la envolvente de la cámara del mezclador, de dos compuertas arqueadas en disposición simétrica con respecto a dicha cámara de mezcla, las cuales pueden girar alrededor de sendos ejes horizontales que coinciden en la superficie de dicha envolvente, quedando fijadas en la parte baja por medios adecuados de cierre que permiten la basculación de ambas compuertas y la salida a granel del producto mezclado.
- 3.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de mezcladoras para áridos, caracterizados porque la parte superior cerrada de la tolva de alimentación de la cámara de mezcla



queda conectada por medio de una tubería y un filtro textil en disposición vertical, con la propia cámara de mezcla, actuando a modo de equilibrar presiones.

- 4.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de mezcladoras para áridos, caracterizados por la disposición en la parte baja de la envolvente del conjunto mezclador, de múltiples bocas de descarga y ensacado dispuestas según una generatriz de dicha envolvente y dotadas de válvulas individuales de control de paso para el producto mezclado.
5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
- 5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MEZCLADORAS PARA ARIDOS".
10. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.
- 15.

Barcelona, 24 DIC 1964

P.A. de D. Narisana Edward PERKINS,

317810

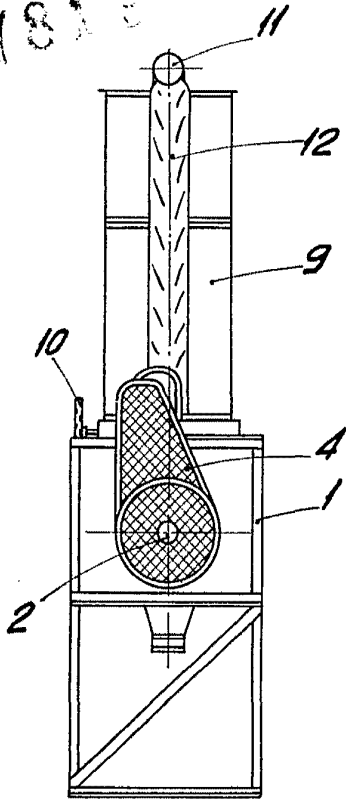


Fig. 2

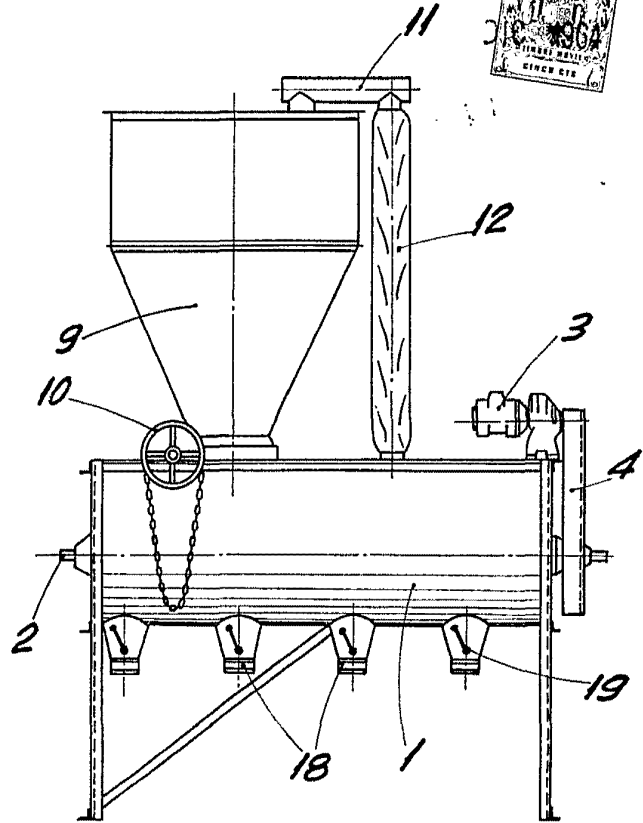


Fig. 1

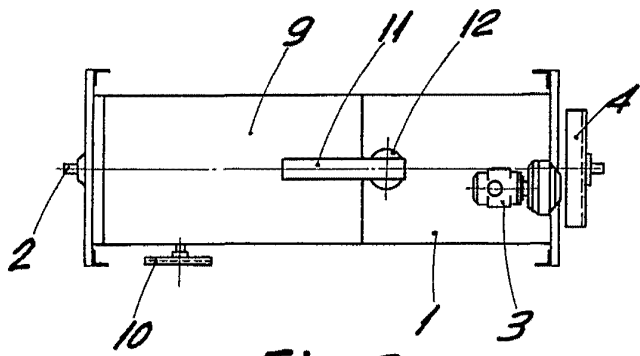


Fig. 3

BARCELONA,  
P.A.

24 DIC 1964

ESCALA VARIABLE

20.7819

24 DIC

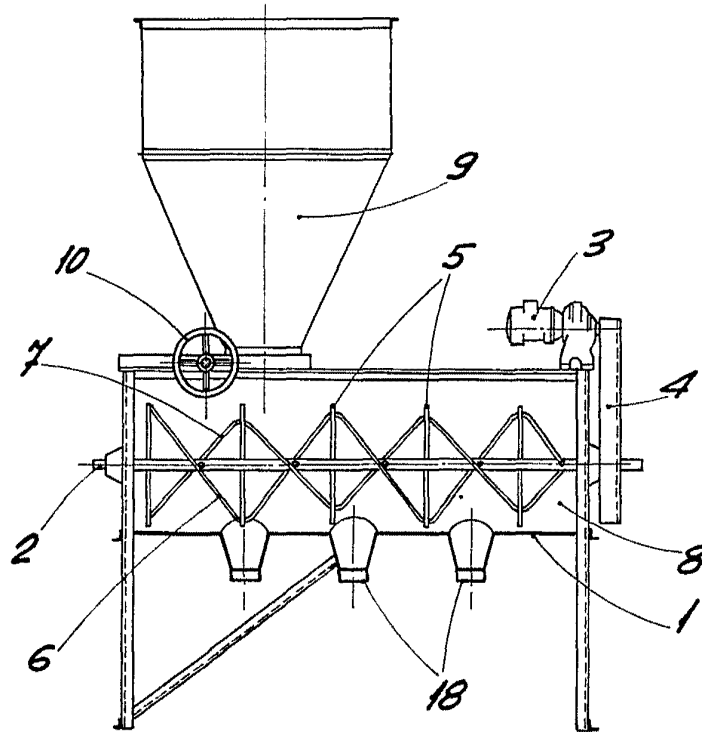


Fig. 4

BARCELONA, 24 DIC 1964  
P.A.

ESCALA VARIABLE

3.7519

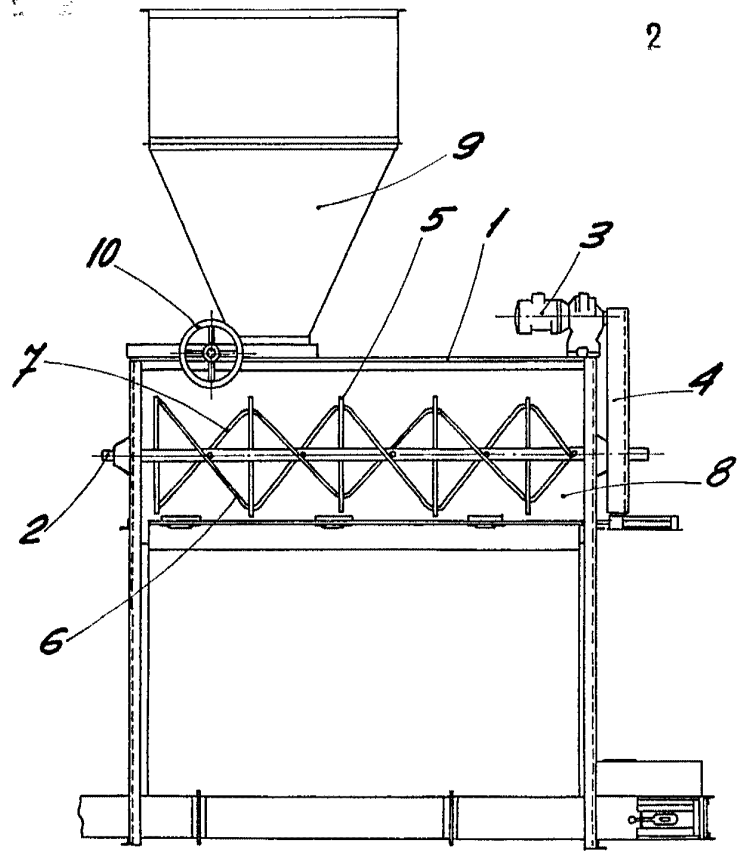


Fig. 5

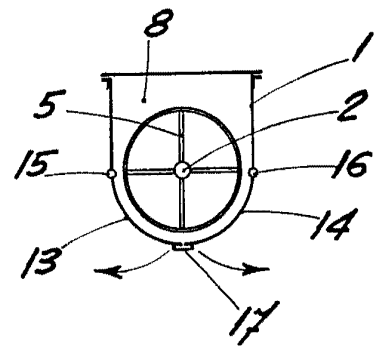


Fig. 6

BARCELONA,  
P.A. 24 DIC 1964

ESCALA VARIABLE